

Alicante



Momentos de Alicante Gerardo Muñoz

Durante la primera mitad del siglo XIX empezaron en España a construirse o a habilitarse locales donde se prestaban benéficamente los primeros auxilios facultativos a pobres y expósitos enfermos o heridos. Estos establecimientos eran conocidos como Casas de Socorro.

La primera Casa de Socorro alicantina Estaba junto a la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, en un edificio que antes había sido convento franciscano y cuartel. Funcionaba según un reglamento elaborado por los regidores **Ramón Izquierdo y Calixto Pérez**.

Su administrador más antiguo conocido se llamaba **José Martínez** (1846).

Durante 1848 se registraron 60 entradas, 33 salidas y 3 fallecidos; y al finalizar el año acogía a 96 personas. Su permanente saturación hizo que en mayo de 1851 se decidiera su ampliación.

En el Ayuntamiento

El 2 de octubre de 1883 se reunió por primera vez la Junta de Beneficencia domiciliaria y de la Casa de Socorro, presidida por Joaquín Baeza. Y su primer acuerdo fue solicitar la cooperación del Ayuntamiento para la reapertura de la Casa de Socorro, pues la anterior había sido clausurada unos años antes. Justo un mes después, a las 6 de la tarde del 2 de noviembre, fue inaugurada la nueva Casa de Socorro, ubicada en los bajos del Ayuntamiento. No obstante, este establecimiento ya había empezado a funcionar el 22 de octubre.

Además de acoger la nueva Casa de Socorro en su propio edificio, la Corporación Municipal contribuyó a su funcionamiento dotándola de personal. Los seis médicos que prestaban asistencia a los pobres fueron los encargados de atender las necesidades del establecimiento benéfico, realizando turnos de 24 horas. Se llamaban **Vicente Seguí, Francisco Benítez, Francisco Alberó, Juan Dagnino, Pascual Pérez y Antonio Bernabéu**. Cada uno de ellos atendía las demandas que se realizaban a diario en una zona determinada del municipio, incluidas las partidas rurales, y no vieron incrementados sus salarios por realizar las guardias en la Casa de Socorro, según quedó estipulado en el nuevo Reglamento, aprobado por el Ayuntamiento el 19 de octubre.

Al día siguiente, el alcalde nombró a **Juan Maluenda**, teniente de alcalde, inspector de la Casa de Socorro.

El establecimiento constaba de tres departamentos: enfermería, despacho del médico de guardia y sala de curación. Además de los dos médicos, prestaban sus servicios dos auxiliares o practicantes y un conserje.

Entre el 22 y el 31 de octubre fueron

CASAS DE SOCORRO

atendidas 8 personas heridas y 5 enfermas, y fueron visitados en sus domicilios 12 enfermos. Pero no todos los que eran atendidos debían ser pobres, según se desprende del horario que se hizo público: «Consultas para los pobres de 11 a 1 de la mañana y de 6 a 8 de la tarde».

El número de personas asistidas en la Casa de Socorro ascendió año tras año, tal como se aprecia en los libros de registro. En 1889 fueron atendidos un total de 1.620 enfermos o accidentados; en 1890, 1.914; en 1891, 2.425...; con un promedio anual de 250 visitas a domicilio.

En 1894, los médicos eran retribuidos con 1.500 pesetas anuales y los practicantes con 1.000 pesetas. El número de pobres que requerían sus servicios era tan elevado, que se decidió que no prestaran asistencia a ninguno en más de una ocasión, si no padecían una enfermedad grave.

Radiografías

A propuesta del jefe facultativo de la Casa de Socorro, **Pascual Pérez**, el Ayuntamiento adquirió el 4 de mayo de 1912 un aparato de rayos X. De entre los dos presupuestos que se presentaron fue elegido el de **Carlos Knappe**, gerente de la Oficina Electrotécnica de Madrid. Era «una instalación de radiografía de 50 centímetros de chispa, con dispositivo para instantánea y con interruptor ROTAX», suministrada por la casa SANITAS, de Berlín, que costó 4.971'80 pesetas.

Este moderno aparato de radiografías fue inaugurado oficialmente a las cuatro y media de la tarde del miércoles 26 de junio, con asistencia del alcalde, **Federico Soto Mollá**, 6 concejales, 18 médicos y varios directores de periódico.

Un edificio nuevo

En 1926 el Ayuntamiento ordenó construir un edificio propio para la Casa de Socorro. El solar elegido para su construcción estaba en la avenida de Zorrilla (actual avenida de la Constitución), donde había una manzana de casas ya derruida y conocida como ataúd, por la forma que tenía, que se levantaba entre la antiguas calles de Zorrilla y de Moratín.

El Ayuntamiento acordó en julio de aquel año de 1926 incrementar en más de 16.000 pesetas el presupuesto inicial de la obra, que ascendía a 100.000 pesetas, para ampliar la segunda planta del edificio.

La nueva Casa de Socorro fue inaugurada en la mañana del 6 de enero de 1927, y el local que había ocupado hasta entonces en el Ayuntamiento pasó a ser el Archivo Municipal.

Denuncias

Son numerosas las quejas y denuncias que fueron presentadas a lo largo de los años por la supuesta mala práctica de los médicos que trabajaban en la Casa de Socorro. Muchas de ellas las conocemos porque fueron realizadas por otros funcionarios (como la que presentó el vigilante nocturno **Francisco Gómez** en mayo de 1919 porque, al acudir de madrugada a la Casa de Socorro para avisar de que un vecino de la calle Virgen de Belén requería con urgencia la asistencia del médico de guardia, le pidió éste que volviese a casa del paciente para que preguntase cuál era la enfermedad que le aquejaba, lo que se negó a hacer) o porque fueron hechas públicas a través de la prensa (como la que apareció el 23 de abril de 1914 en El Periódico Para Todos, en la que unas madres se quejaban de que sus hijos no fueron vacunados cuando los llevaron a la Casa de Socorro porque los médicos estaban ocupados).

Algunas de estas denuncias tenían fundamento, por más que tuvieran también una justificación formal: A las 9 de la noche del 12 de abril de 1933, un hombre requirió la asistencia de un médico porque una niña de 14 años se estaba muriendo de tuberculosis en la calle Aranjuez. Pero el médico que hacía visitas estaba cenando y el otro no podía salir del establecimiento. Cuando, hora y media después, el facultativo fue a casa de la moribunda, ya había fallecido. «(...) el Reglamento les concede una hora para comer y una para cenar y al mismo tiempo obliga a que no se abandone bajo ningún pretexto el servicio de guardia en la Casa de Socorro por los dos médicos a la vez (...), aunque el facultativo hubiera podido prestar su concurso inmediatamente de ser requerido, su actuación hubiera sido inútil», informó el médico decano al alcalde.

Otras denuncias eran exageradas, siendo contestadas en los periódicos por los propios médicos: En El Luchador del 3 de noviembre de 1922, el médico **Ángel Pascual** re-



Aparato de rayos X de 1912, construcción de Casa Socorro en 1920 y planos de 1849 y 1888 (AMA).



plicó, «por el prestigio del establecimiento municipal y por mi propia fama», al padre de una niña que había atendido de madrugada y que le había acusado en el mismo diario de trato «inhumano».

Y otras denuncias eran falsas, como la publicada en Diario de Alicante el 12 de enero de 1933 por **Salvador Soler**, acusando a los médicos de no asistir a su hermano, quien falleció dos horas después de epilepsia, pero que en realidad sí que fue visitado dos veces por el mismo médico y en lugares diferentes, según quedó demostrado, lo que provocó que el periódico publicara una rectificación nueve días después. O como la denuncia que apareció en este mismo diario el 8 de junio de 1933, según la cual una anciana de 80 años que vivía en el barrio de Garbinet no había sido visitada por el médico de guardia. Resultó que el médico se había perdido y no había encontrado el domicilio de la anciana, pero al día siguiente sí que la visitó, no hallándola aquejada de nada grave. En su informe al alcalde, el médico decano se lamentaba de que los periódicos publicasen las denuncias sin contrastarlas debidamente, dando por verdaderos «hechos que la mayoría de las veces no son ciertos, pero que siempre como todas las calumnias dejan una estela de desprestigio para la institución».

Automóviles

En enero de 1933 el arrendatario de los automóviles que usaban los médicos de guardia (dejando aviso a los conductores en la lechería La Ibense) rescindió el contrato y, mientras se realizaba un nuevo concurso público, se encargó el servicio a **Andrés Santana** (a quien se avisaba telefoneando al Casino).

En 1958 el Ayuntamiento compró por 140.600 pesetas un Seat-1400 para el servicio de la Casa de Socorro.

www.gerardomunoz.com
También puedes seguirme en
www.curiosidario.es



Médicos de guardia de la Casa Socorro en 1927 (F. Ramos).